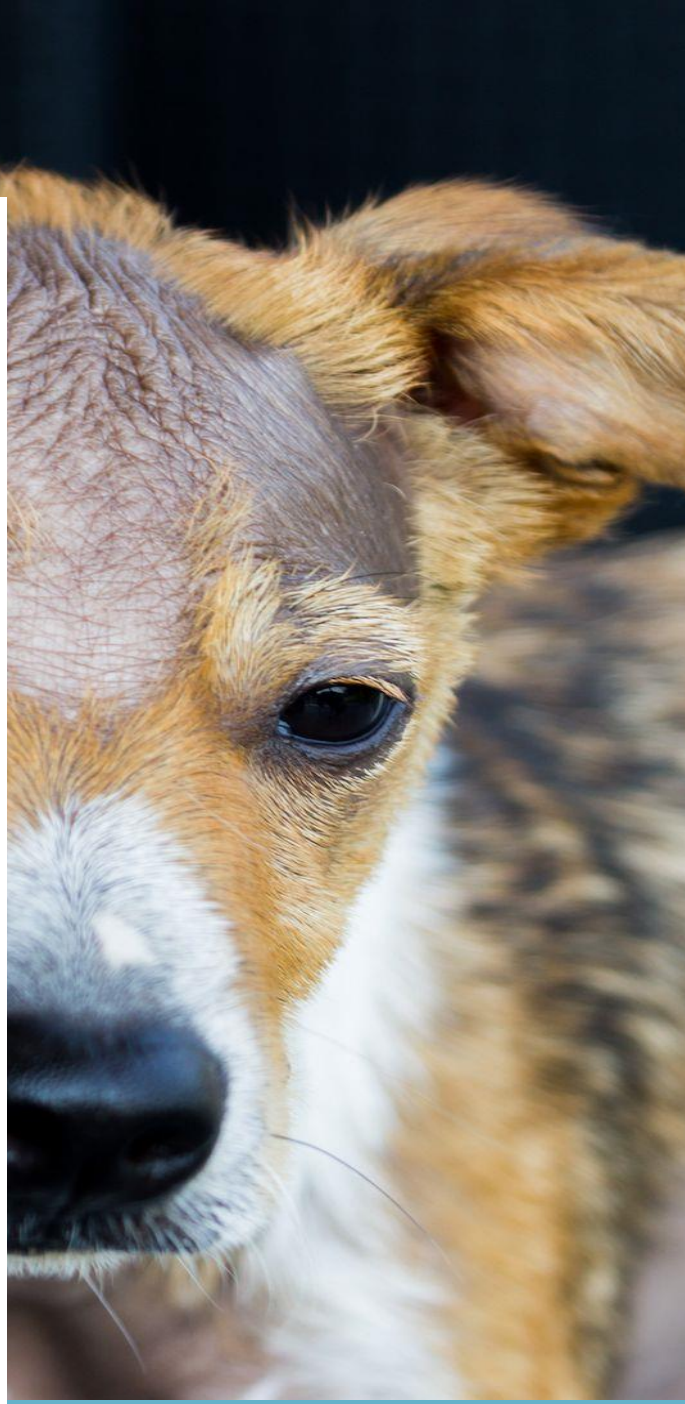


PRURITO CANINO



21 SEPTIEMBRE

Jenifer Alejandra

Prurito canino

El prurito es el motivo de consulta más frecuente en animales que presentan algún trastorno dermatológico. Se define como una sensación desagradable que provoca el deseo de rascarse. Puede presentarse como un problema nuevo, recurrente (asociado o no a la época del año), o crónico. Podemos apreciarlo de forma localizada (dermatitis acral por lamido), regional (prurito de las extremidades) o generalizado.

¿Por qué se rasca un perro?

Es muy importante determinar la etiología lo antes posible para así poder instaurar un tratamiento específico más un tratamiento antipruriginoso en el caso de que sea necesario.

A veces resulta imposible llegar al diagnóstico etiológico bien por falta de interés o por razones de tipo económico por parte del propietario y otras veces el tratamiento convencional de una



enfermedad concreta puede no ser satisfactorio y nos vemos forzados a utilizar un tratamiento antipruriginoso.

El primer paso indispensable es realizar una anamnesis detallada y completa. Para ello necesitamos un veterinario que esté descansado, que tenga tiempo y ganas de enfrentarse a una consulta detallada y larga, y también necesitamos crear un ambiente de cooperación con el propietario, un ambiente de complicidad de que estamos aquí los dos con el fin de ayudar al animal. Un buen ejemplo sería poder obtener información del propietario

si el prurito apareció antes o después de las lesiones y si existe alguna relación entre prurito y lesión.

A continuación vamos a realizar un examen general del animal, así como un examen dermatológico detallado. En este examen de la piel vamos a recoger la morfología de las lesiones, la distribución que presentan, y el reconocimiento de lesiones primarias y secundarias (en el caso que nos ocupa, gran parte de ellas por autotraumatismo debido al prurito).

Una vez hecho esto, pasaremos a realizar una serie de exámenes complementarios básicos, y a continuación elaboraremos una lista de diagnósticos diferenciales en orden de probabilidad.

¿Cuáles son las enfermedades que cursan con prurito en el perro?

No vamos a hablar aquí de las enfermedades que no son pruríticas en sí mismas y que se pueden presentar como pruríticas por complicaciones secundarias (algunos ejemplos podrían ser las enfermedades endocrinas como hT o HAC con piodermas secundarios). Tampoco vamos a referir a enfermedades que generalmente no se presentan como pruríticas, como la mayoría de las neoplasias, enfermedades autoinmunes y dermatofitosis.



Las enfermedades que cursan con prurito en el perro son principalmente: las de origen parasitario (pulicosis, sarna otodéctica, cheyletiellosis, sarna sarcóptica, neotrombiculidiasis); las de etiología alérgica, que son las que con mayor frecuencia se presentan (principalmente, dermatitis atópica, dermatitis por alergia alimentaria, dermatitis alérgica por picadura de pulga y dermatitis por alergia de contacto); dermatitis piotraumática; piodermas superficiales pruríticos; sobrecrecimiento bacteriano; sobrecrecimiento por *Malassezia*.

Pulicosis:

- Hay que controlar las pulgas en el animal parasitado, en los animales que conviven y en el medio ambiente del animal (interior y exterior de la vivienda, coche, etc.) con el uso de adulticidas y larvicidas. La meta es llegar al “estado cero pulgas”.

Sarna otodéctica:

- Se recomienda un tratamiento tópico con fipronil, 2 gotas en cada oído, 2 tratamientos con un intervalo de 15 días, aunque algunos autores recomiendan un solo tratamiento.

Sarna sarcóptica:

- Podemos utilizar varios tratamientos:
- Baños de amitraz cada 2 semanas durante 8 semanas
- Fipronil cada 7 días a dosis de 3cc/kg – 3 tratamientos
- Ivermectina, 200-400 ug/kg cada 2 semanas SC durante 6 semanas; o, a la misma dosis, una vez por semana, 3 tratamientos.
- Milbemicina oral 2mg/kg cada 7 días, 3 tratamientos, o misma dosis 2 veces/semana durante 3 semanas (se puede utilizar en collies, etc.).
- Moxidectina oral, 250 ug/kg, cada 7 días, de 3 a 6 veces.
- Selamectina 6mg/kg, 1 vez/mes, 2 veces, o la misma dosis cada 2-3 semanas, 3 veces (también se puede utilizar en collies, etc.).

Neotrombiculidiasis:

- Se recomienda un tratamiento tópico con fipronil.

Dermatitis atópica:

- Una vez hecho el diagnóstico clínico de DA e identificado los alérgenos ambientales responsables, las opciones que tenemos son:
- Evicción / reducir exposición (ej: si un animal es positivo a ácaros del polvo, se puede intentar tenerlo siempre fuera de la casa o en habitaciones que no acumulen polvo).

Alergia de contacto:

- Evicción (platos de plástico o metal, collares antiparasitarios, barniz del suelo, champús, etc.).
- Tratamiento tópico con corticoesteroides de última generación.

Dermatitis piotraumática:

- Necesario identificar la etiología.
- Tratamiento tópico: desinfección y aplicación de corticoesteroides de nueva generación.
- Prednisona/prednisolona durante una semana. Piodermas superficiales pruríticos:
- Antibioterapia (cefalexina 25-30 mg/kg/12 horas; Convenia (cefovecina) 8 mg/kg cada 14 días; enrofloxacin 5 mg/kg/24 horas; marbofloxacin 2mg/ kg/24 horas....).

Ayuda complementaria en el control del prurito en el perro:

- Evitar el contacto con lana y con fibras que pueden contribuir al desarrollo de una dermatitis irritativa de contacto o de una dermatitis alérgica de contacto.
- Controlar la seborrea secundaria.
- Controlar el pioderma secundario.
- Controlar la dermatitis por Malassezia secundaria.
- Controlar la xerosis.
- Controlar los parásitos externos (pulgas, garrapatas, etc.)